

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESCALONA

No habiendo sido posible, tras repetidas ocasiones, la notificación en el domicilio de DEVON HOLDING, S.L., Paseo de la Habana, número 200, 3.º C, en el municipio de Madrid, vengo mediante el presente a realizarla, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Figurando usted en este Ayuntamiento como titular de las parcelas números 14 y 15 del polígono 7 del Catastro de rústica de esta localidad, y presentando las mismas peligro de incendio para viviendas colindantes, debido al crecimiento desordenado de plantas silvestres, por medio del presente le comunico, que sería muy aconsejable, como medida preventiva, su limpieza y desbroce o al menos la realización de un cortafuegos en la parte de su perímetro colindante con la zona Urbana.

Escalona 11 de septiembre de 2009.-La Concejala Delegada de Sanidad, Micaela Ruiz Alonso.

N.º I.- 9599